

07 JUN. 2004

REGISTRO GENERAL

SALIDA Nº 219

ASISTENTES

ACTA Nº 67

COMISION EJECUTIVA

D. JOSÉ ELOY QUINTANILLA CANO
Presidente

Decano del Colegio de Cantabria

D. JESUS-BLAS RODRIGUEZ Y
RODRIGUEZ

Vicepresidente

Decano del Colegio de Madrid

D. MARCOS PRIETO SAMPEDRO
Secretario

Decano del Colegio de Valladolid

D. JOSÉ MARCO BRU
Tesorero

Decano del Colegio de Valencia

D^a. M^a DE LA LUZ MARTINEZ MOZO
Interventora

Decana del Colegio de Cuenca

D^a. AMPARO MARTIN SOTO
Asesora Jurídica

**COMUNIDAD AUTONOMA DE
ARAGON**

D. ANTONIO SONSONA MARTÍN

Decano del Colegio Profesional de
Delineantes de Zaragoza

**FEDERACION DE COLEGIOS
PROFESIONALES DE DELINEANTES
DE CASTILLA-LEON Y CANTABRIA**

D. JOSÉ ELOY QUINTANILLA CANO
Decano del Colegio Profesional de
Delineantes de Cantabria y Vocal de la
Federación de Colegios Profesionales de
Delineantes de Castilla-León y Cantabria

D. MARCOS PRIETO SAMPEDRO
Decano del Colegio Profesional de
Delineantes de Valladolid y Vocal de la
Federación de Colegios Profesionales de
Delineantes de Castilla-León y Cantabria

D. PEDRO GARCIA SANTADARIA
Decano del Colegio Profesional de
Delineantes de Salamanca y Vocal de la
Federación de Colegios Profesionales de
Delineantes de Castilla-León y Cantabria

**Acta del Pleno Extraordinario del Consejo
General de los Colegios Profesionales de
Delineantes celebrado en Madrid el día 17 de
Abril de 2004, a las 10:00 h. en primera
convocatoria, y a las 10:30 h. en segunda, en el
Hotel RAFAEL PIRÁMIDES, sito en el Pso. de
las Acacias, Nº 40, con el siguiente orden del
día.**

Da comienzo el Pleno Extraordinario a las 10:30h., en segunda convocatoria, con un único punto del día. Se inicia con un saludo de bienvenida por parte del Presidente, tras el cual pide un minuto de silencio a los asistentes en honor a las víctimas del terrorismo del día 11 de marzo. Transcurrido el mismo, cede la palabra al Secretario para pasar al punto único del orden del día, después de hacer el recuento de los Colegios asistentes, así como de las delegaciones de voto, arrojando un resultado de 12 Colegios presentes y 15 delegaciones de voto, que con los votos dobles de los Colegios de Barcelona, Madrid y Valencia, son 30 los votos contabilizados.

**Punto único del orden del día: Análisis y
Estudio sobre la situación económica y de
funcionamiento del Consejo General, y
acuerdos a adoptar.**

Toma la palabra el Presidente haciendo una exposición del por qué de la celebración de este Pleno Extraordinario, pidiendo a todos los asistentes participen de buena voluntad para poder concluirlo con acuerdos que puedan solucionar el problema suscitado entre el Consejo General y los Colegios que lo integran. Esta Comisión Ejecutiva, está abierta a cualquier sugerencia de modificación que vaya en beneficio de la profesión y del colectivo, propuestas que espera sean de unión de todos los Colegios de este Consejo General, pensando en esos Colegios que por su infraestructura serían capaces de caminar con sus propios criterios, y de esos otros que no tienen medios para poder subsistir, por lo que el Consejo debe aglutinar a todos a fin de que puedan tener las mismas oportunidades y representaciones a nivel nacional; el objetivo principal, es el trabajo en conjunto, y debemos aunar esfuerzos para que este Consejo General salga reforzado hasta el punto de que si tienen que ser otras personas las que estén al frente encuentren el respaldo y apoyo suficiente para poder conseguir con éxito todos los planteamientos y acuerdos que el Pleno demande,



COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

D^a. MARIA DE LA LUZ MARTINEZ MOZO

Decana del Colegio Profesional de Delineantes de Cuenca

D. JOSE LUIS BERMEJO MARGALLO
Decano del Colegio Profesional de Delineantes de Albacete

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

D. SERGI FUSTER LOPEZ
Tesorero del Colegio Profesional de Delineantes de Barcelona

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

D. ENRIQUE GARCIA
Vicedecano del Colegio Profesional de Delineantes de A Coruña

D^a. M^a ANGELES RUIBAL
Decana del Colegio Profesional de Delineantes de Pontevedra

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

D. JESUS BLAS RODRIGUEZ Y RODRIGUEZ
Decano del Colegio Profesional de Delineantes de Madrid

COMUNIDAD AUTONOMA DE ASTURIAS

D. JAVIER ALVAREZ PASTRAMA
Decano del Colegio Profesional de Delineantes de Asturias

CONSEJO VALENCIANO DE COLEGIOS PROFESIONALES DE DELINEANTES Y DISEÑADORES TECNICOS

D. JOSE MARCO BRU
Decano del Colegio Profesional de Delineantes y Diseñadores Técnicos de Valencia
Secretario del Consell Valencià

y dicho esto, solicita a los asistentes que presenten las propuestas que consideren. Toma la palabra el Decano del Colegio de Salamanca, y propone un consenso, analizando lo que no funciona del Consejo, para intentar salir de la situación actual, fortaleciendo aquello que se ve que funciona, piensa que todos los asistentes, quieren que esto siga adelante, y lo que se debe hacer es hablar e intentar solucionar los problemas. El Decano de Zaragoza toma la palabra y manifiesta que si bien es cierto que hay que participar y colaborar consensuando criterios, también es cierto que sin recursos para llevar adelante esos acuerdos, no se puede trabajar, y si se participa hay que hacerlo en todos los terrenos, y hay que olvidarse de la teoría de que si no se hace lo que uno dice o quiere, se aparta y no paga, pues de esa forma nunca se puede llegar a unir esfuerzos para poder seguir trabajando en conjunto. El Tesorero del Colegio de Barcelona, manifiesta, que por parte de los Colegios Catalanes, y en una reunión celebrada a convocatoria de ellos, que fue muy participativa en asistencia de Colegios, presentaron una propuesta con unos puntos que consideraban eran los que podrían cambiar la situación actual del Consejo General, la cual fue enviada a todos los Colegios, y ninguno dio contestación a los puntos de la propuesta citada. El Decano del Colegio de Madrid, manifiesta que por parte del Colegio al que él representa, se dio oportuna respuesta a los escritos recibidos tanto del Consell Catalán, como a los del Consell Valencià y del Consejo de Andalucía. Toma la palabra el Secretario del Colegio de Valencia, e inicia su intervención manifestando no entender como puede venir al Pleno una Asesora Jurídica representando a un Colegio, como es el caso de Badajoz, y dicho sin ánimo de crítica, dice que tampoco comprende cómo el Presidente en vez de comenzar este Pleno con las palabras que lo ha iniciado, no ha hecho una reflexión sobre las gestiones que ha realizado durante este año y medio que lleva como tal, manifestando que se presentó a Presidente sin tener ideas, y que sigue sin ellas, consecuentemente no cree que su gestión sea la adecuada para el Consejo. Se suceden las palabras por parte del Decano de Asturias, El Vice-Decano de Valladolid, el Decano de Salamanca, el Vice-Decano de A Coruña, etc.; todos ellos participan de la idea de la unión de colaboración en la reestructuración del Consejo, reestructuración que debe ser participativa y consensuada. Tras estas intervenciones, el Presidente vuelve a pedir al Pleno propuestas concretas para que puedan ser debatidas, en un Pleno que se convoque al



DELEGACIONES DE VOTO

D. CARLOS R. MONTORO RUIZ
Vicedecano del Colegio Profesional de
Delineantes y Diseñadores Técnicos de
Granada

Delega en el Decano de Valencia

D. BALTASAR BOU SOLSONA
Decano del Colegio Profesional de
Delineantes y Diseñadores Técnicos de
Castellón

Delega en el Decano de Valencia

D. CARLOS SANCHEZ LOPEZ
Decano del Colegio Profesional de
Delineantes de Palencia

Delega en el Decano de Valladolid

D. RICARDO BRUGAROLAS MOLINA
Decano del Colegio Profesional de
Delineantes y Diseñadores Técnicos de
Alicante

Delega en el Decano de Valencia

D. JUAN FRANCISCO LEAL ZAMBRANO
Decano del Colegio Profesional de
Delineantes de Badajoz

Delega en el Decano de Madrid

D. ESTEBAN HERNANZ DEL AMO
Decano del Colegio Profesional de
Delineantes de Murcia

Delega en el Decano de Valencia

D. JOSEP M. BRUGUE I GELADA
Decano del Colegio Profesional de
Delineantes de Girona

Delega en el Representante del Colegio
de Barcelona

D. JAUME GUILERA CARVI
Decano del Colegio Profesional de
Delineantes de Tarragona

Delega en el Representante del Colegio
de Barcelona

D. ANTONIO PEREZ MIGUEL
Decano del Colegio Profesional de
Delineantes de Lleida

Delega en el Representante del Colegio
de Barcelona

efecto. El Colegio de Madrid manifiesta que ellos, ya tienen preparada una propuesta, la que exponen para conocimiento de todos los asistentes; la misma en su primer punto propone actuar como si los Estatutos presentados en el Ministerio de Fomento, ya estuvieran aprobados, teniendo en cuenta que fueron consensuados por todos los Colegios en un Pleno, y que en ellos figura que tras su aprobación se celebrarían elecciones de todos los cargos de Comisión Ejecutiva. Si bien es cierto que habría que cubrir todos los cargos, luego se podría aprobar que ordinariamente actuara una Comisión Permanente que podría ser de dos o tres personas. Y partiendo de ese compromiso se puede empezar a desarrollar todos los temas que propusieran otras Comunidades, como por ejemplo: el cambio de Sede, la reducción de Cuotas, Asesoría Jurídica, personal del Consejo General, etc. Manifiesta que no es momento de hablar de economía, pero no se debe olvidar que el Consejo no puede volver a caer en otra crisis económica como la actual, pues sin recursos económicos, nadie puede trabajar, recordándoles que en estos momentos, el Consejo General está financiado por los miembros de Comisión Ejecutiva, y principalmente por tres de ellos. El representante del Colegio de Barcelona, pregunta por el texto de los Estatutos, si éste varía mucho del que se aprobó y fue remitido al Ministerio, y en qué lugar u Organismo se encuentran en estos momentos; es el propio Decano de Madrid, el que le matiza que, los Estatutos básicamente no difieren en lo esencial del texto presentado en su día, y que en estos momentos están, salvadas todas las matizaciones hechas por los diferentes Ministerios, en el Consejo de Estado. El Secretario del Colegio de Valencia, dice no parecerle mala idea, empezar tomando los nuevos Estatutos como ya aprobados, siempre y cuando se contemplen algunos puntos de los que ellos presentaron en su propuesta, como la dimisión de todos los miembros de Comisión Ejecutiva, la reducción de la cuota y de los miembros de Comisión Ejecutiva. La denominación, pareciéndole correcta la del Diseño, ya que entiende es la solución, pero no está de acuerdo en que se recoja la palabra Delineantes, pues en los nuevos Títulos se definen como Técnicos Especialistas en Diseño de Interiores, etc., y la gente que termina los estudios, no quiere colegiarse, pues no se identifica con el Colegio de Delineantes. Toma la Palabra el Vicedecano de A Coruña, y expresa que ellos se preocupan en ir a las Escuelas de Formación Profesional y hablar con los alumnos, estando de



D. ANTONIO SANCHEZ SANCHEZ
Decano del Colegio Profesional de
Delineantes de Teruel
Delega en el Decano de Zaragoza

D. DIEGO M. BLANCO ANCA
Decano del Colegio Profesional de
Delineantes de Toledo
Delega en la Decana de Cuenca

D. JUAN MARIA TALAVERA
Decano del Colegio Profesional de
Delineantes de Santa Cruz de Tenerife
Delega en el Decano de Cantabria

D. LUCIANO J.GARCIA
Decano del Colegio Profesional de
Delineantes de Lugo
Delega en el Decano de A Coruña

D. SANTIAGO SOTELINO NORIEGA
Decano del Colegio Profesional de
Delineantes de Orense
Delega en la Decana de Pontevedra

D. JUAN C. LOPEZ BRITIAN
Decano del Colegio Profesional de
Delineantes de Huesca
Delega en el Decano de Zaragoza

AGREGADOS

D. JOSE F. RODRIGUEZ VICTORIANO
Secretario del Colegio Profesional de
Delineantes y Diseñadores Técnicos de
Valencia y Conseller del Consell
Valenciano

D. ANASTASIO GOMEZ CAMINO
Vicedecano del Colegio Profesional de
Delineantes de Valladolid

D. SANTOS ANTOLIN GUTIERREZ
DEL CAMPO
Vicedecano del Colegio Profesional de
Delineantes de Madrid

D.SERGIO SANCHEZ HUMANES
Vocal del Colegio Profesional de
Delineantes de Madrid

D. CARLOS GARCIA PEÑA
Secretario del Colegio Profesional de
Delineantes de Madrid

acuerdo con lo manifestado por el representante de Valencia. El Decano de Albacete manifiesta que está de acuerdo y apoya la propuesta del Colegio de Madrid. Toma la palabra el Decano del Colegio de Salamanca expresando que se está actuando con una frivolidad abusiva, ya que no somos nadie, para cambiar el nombre del Título pues ello sólo compete al Ministerio y la palabra Delineante no la podremos obviar, y pide a la Asesora dé su opinión jurídica, ésta informa, que una cosa es la denominación del título académico, y cambiarlo corresponde al Ministerio, y otra es la denominación de los Colegios y del Consejo General, en este caso su modificación la puede acordar el Pleno, como en su día ya hizo, y solicitar el cambio de la misma ante los Organismos correspondientes. El representante del Colegio de Barcelona, dice estar de acuerdo con lo propuesto por el Colegio de Madrid, que en conversaciones mantenidas entre ambas Corporaciones, así lo habían manifestado, que apoyan dicha propuesta con las matizaciones de la reducción de las personas en Comisión Ejecutiva, y que se podría empezar a trabajar sobre ella. El Presidente del Consejo General dice que uno de los trabajos que debe de acometerse con urgencia es la redacción de un nuevo Reglamento de Régimen Interior, pues éste nos permitiría movernos con legalidad dentro de los Estatutos que queremos dar por aprobados. El Decano del Colegio de Madrid, expresa que su propuesta de celebrar elecciones tiene una serie de matizaciones económicas, además de que a la nueva Comisión Ejecutiva que salga elegida, le sería muy difícil, por no decir imposible, tirar para adelante, con la situación financiera en que se encuentra en estos momentos el Consejo General, y pide poder conocer el apoyo del Consejo a su propuesta, y que ésta sea votada. Por parte de la Decana de Pontevedra, solicita al Decano del Colegio de Madrid; repita la propuesta hecha por ese Colegio, ya que ella no la conoce por no encontrarse presente en la sala, cuando la realizó; lo que hace el Decano del Colegio de Madrid. Y tras unas intervenciones de algunos componentes del Pleno, relacionadas con la forma de llevar a cabo dicha propuesta, toma la palabra la Asesora Jurídica expresando que habida cuenta que el proceso electoral regulado en los Estatutos en vigor difiere del establecido en los nuevos Estatutos que se quieren poner en funcionamiento, habría que consensuar la forma de llevarlo a efecto, a fin de evitar posibles impugnaciones por otros Colegios.



D. JAVIER OLIVERA FRESNO
Tesorero del Colegio Profesional de
Delineantes de Madrid

Se suspende el Pleno a las 14:50 h., retomándose
a las 16:30h.

D. JUAN A. VICENTE
Vicedecano del Colegio Profesional de
Delineantes de Zaragoza.

Se inicia con la intervención del Decano de Madrid, manifestando que la propuesta hecha, va acompañada de otros puntos además de las expresados en la primera intervención, y son: las condiciones que deben de reunir los candidatos, la situación de la sede, personal laboral del Consejo, Asesoría Jurídica, disminución de la cuota y medidas para solucionar la situación actual del Consejo General. La Decana del Colegio de Pontevedra, dice que no se pueden poner condiciones a los nuevos candidatos que se presenten, y que no se pueden mezclar los temas de funcionamiento de Comisión Ejecutiva, con los económicos. Esta propuesta es apoyada por el Secretario del Colegio de Valencia, quien añade que tampoco se puede obligar a comprometerse económicamente, únicamente a los Colegios presentes, que además son minoría. El representante del Colegio de Barcelona, dice que los Colegios de Cataluña, tienen un acuerdo aprobado en su Asamblea, en la que decidieron no participar económicamente con el Consejo General. Él personalmente podría aceptar la propuesta del Colegio de Madrid en ese punto, pero se debe al acuerdo de la Asamblea del Consell de Cataluña. El Vicepresidente del Consejo General, le pide envíe a Comisión Ejecutiva copia de ese acuerdo para conocimiento del Consejo. Vuelve a suscitarse otra serie de intervenciones, todas ellas relacionadas con las condiciones de idoneidad que deberían de poseer los candidatos a cubrir los cargos de Comisión Ejecutiva. El Secretario del Colegio de Valencia pide, y dice hacerlo en representación del Consell Valenciano, la dimisión en pleno de la Comisión Ejecutiva por considerar que es la responsable del problema de la situación actual del Consejo General, y pide que la Asesora Jurídica informe al respecto de si se puede votar por el Consejo la propuesta hecha de dimisión. La Asesora Jurídica informa que la decisión de dimitir es un acto personal y debe adoptarlo cada miembro de Comisión Ejecutiva sin que le pueda venir impuesto por el resultado de una posible votación. El Decano de Salamanca reprocha enérgicamente la postura que ha adoptado el Secretario del Colegio de Valencia. El Presidente del Consejo General, interviene manifestando que las propuestas de reestructuración del Consejo General, hechas hasta el momento por el Colegio de Madrid, el Consell de Cataluña y el Consell Valenciano, así como las del Consejo de Andalucía, y las de otros Consejos Autonómicos o Colegios Provinciales, se envíen a todos los Colegios para conocimiento de éstos, y poderlas consensuar para ser tratadas en un Pleno del Consejo General. Esta propuesta del Presidente es aceptada por todos los Colegios presentes, con la excepción del Secretario del Consell Valenciano, quien se afirma en su petición de dimisión en pleno de los miembros de Comisión Ejecutiva, tras estas intervenciones, el Presidente da por terminado el Pleno Extraordinario, siendo las 18:45h. del día señalado con anterioridad, y de todo lo cual, yo como Secretario, doy fe.

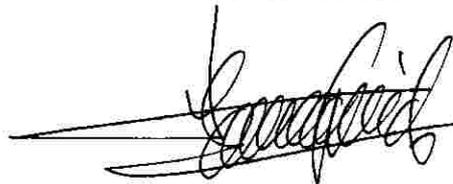
Vº Bº
EL PRESIDENTE



José Eloy Quintanilla Cano



EL SECRETARIO



Marcos Prieto Sampedro